

## **SESIÓN ORDINARIA N° 10.**

**FECHA** : 10 de Marzo, 2017.

**HORA INICIO** : 10:58 Hrs.

**HORA DE TÉRMINO** : 11:59 Hrs.

### **CONCEJALES PRESENTES:**

- **CONC. PEDRO SALAZAR MARILUÁN.**
- **CONC. CARMEN RUÍZ ALARCON.**
- **CONC. PEDRO MANQUEPI VIVANCO.**
- **CONC. ARIEL JARA JARA.**
- **CONC. LUIS PURRÁN TRECA.**

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

- **DON MAURICIO SALAZAR THOMPSON** ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
- **SRA. M<sup>a</sup> CRISTINA MEDINA CASTRO** ENCARGADA GESTIÓN TERRITORIAL.
- **DON JAIME FLORES OLATE** FISCALIZADOR DE PROYECTOS DE ABB.
- **DON DAMIÁN BUSTOS ASTETE** PROFESIONAL DEL DEPTO. EDUCACIÓN.
- **CAROLINA SALAMANCA** PROFESIONAL DEL DEPTO. SALUD.
- **DON VICTOR ROSAS SALAZAR** DIRECTOR DEL DEPTO. SECPLAN.
- **ROBERTH DÍAZ GEORGE** PROFESIONAL DE DIREC. DE OBRAS.
- **VICTOR PEZOA ZUÑIGA** PROFESIONAL DE DIDECO.

**SECRETARIO MUNICIPAL SR. RAMÓN GARCIA GARCIA.**

**PRESIDE.**

**CONC. PEDRO SALAZAR MARILUÁN.**

Muy buenos días a todos los presentes, en el nombre de Chaw Ngenechen vamos a dar inicio a esta reunión ordinaria de Concejo Municipal N° 10 con fecha 10 de Marzo, siendo las 10:58 Hrs.

Antes de pasara a la tabla, quiero felicitar a las Lagmienes que están presentes, por el día que han podido vivir y trabajar dentro del país, la Lagmien Carmen Ruíz, la Lagmien Carolina Salamanca y Lagmien Francisca que dios siempre les pueda dar fuerza por la lucha de trabajo que tienen dentro de las comunidades, eso sería ahora pasamos a ver la tabla.

### **TABLA A TRATAR:**

**1.- Correspondencia recibida.**

**2.- Correspondência despachada.**

**3.- Aprobación Acta SO-09**

**4.- Aprobación y Priorización cartera de Proyectos FRIL.**

**1.- Construcción Cancha Techada Comunidad Cauñicú, Comuna Alto Biobío.**

**2.- Instalación Luminarias Led Varios Sectores Rurales, Comuna Alto Biobío.**

**3.- Construcción Camarines Cauñicú, Comuna Alto Biobío.**

**4.- Construcción Espacio Público Sector Puento Queuco, Comuna Alto Biobío.**

**5.- Ampliación y Reposición de Revestimientos Biblioteca Municipal, Comuna ABB.**

**6.- Construcción De Dos Sedes Sociales, Comuna Alto Biobío.**

**5.- Puntos varios**

### **PUNTO N° 1**

- Correspondencia recibida.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Sr. Secretario Municipal llegó correspondencia recibida?

**SECRETARIO MUNICIPAL DON RAMÓN GARCIA:** Sr. Presidente por hoy día no hay correspondencia recibida, muchas gracias.

### **PUNTO N° 2**

- Correspondencia despachada.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Sr. Secretario Municipal hay correspondencia despachada?

**SECRETARIO MUNICIPAL DON RAMÓN GARCIA:** Sr. Presidente no hay correspondencia despachada de parte del concejo en este momento.

### **PUNTO N° 3**

- Aprobación Acta SO-09.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Entonces se le solicita la votación a cada uno de Honorables Concejales, para la aprobación de la Acta de Sesión Ordinaria N° 09.

|                              |                |
|------------------------------|----------------|
| <b>CONC. CARMEN RUÍZ.</b>    | <b>APRUEBA</b> |
| <b>CONC. PEDRO MANQUEPI.</b> | <b>APRUEBA</b> |
| <b>CONC. ARIEL JARA.</b>     | <b>APRUEBA</b> |
| <b>CONC. LUIS PURRÁN.</b>    | <b>APRUEBA</b> |
| <b>CONC. PEDRO SALAZAR.</b>  | <b>APRUEBA</b> |

**Ac: N° 1. Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba Acta Sesión Ordinaria N° 09.**

### **PUNTO N°4**

- Aprobación y Priorización cartera de Proyectos FRIL.

- 1.- Construcción Cancha Techada Comunidad Cauñicú, Comuna Alto Biobío.
- 2.- Instalación Luminarias Led Varios Sectores Rurales, Comuna Alto Biobío.
- 3.- Construcción Camarines Cauñicú, Comuna Alto Biobío.
- 4.- Construcción Espacio Público Sector Puente Queuco, Comuna Alto Biobío.
- 5.- Ampliación y Reposición de Revestimientos Biblioteca Municipal, Comuna ABB.
- 6.- Construcción De Dos Sedes Sociales, Comuna Alto Biobío.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Le voy a dar la palabra a Don Victor Rosas para que nos explique el punto N° 4.

**DON VICTOR ROSAS:** Gusto Saludarlos Presidente, Concejales y Directivos, son 6 iniciativas que queremos postular a los Fondos FRIL del año 2017 estos fondos se cierran el 17 de Marzo, entonces son fondos que financian \$ 60.000.000.- donde se pueden presentar Proyectos de Infraestructura Pública, entonces los proyectos que nosotros queremos postular:

Primero una cancha techada para la Comunidad de Cauñicú que es similar a la que está en Ralco y en Callaqui eso es una iniciativa que tiene un monto de \$ 59.999.900 entonces se solicita a través del Concejo que apoyen a esa iniciativa para nosotros después con ese certificado que emitirá el Secretario Municipal subirlo a la carpeta de proyectos, porque es uno de los requisitos.

**CONC. CARMEN RUÍZ:** Don Victor usted estos proyectos los va postular todos o le va a dar prioridad algunos.

**DON VICTOR ROSAS:** Todavía no podemos dar prioridad, porque va a depender de la revisión que tenga cada uno de los proyectos, nosotros podemos indicar una prioridad, pero tal vez el proyecto no llegue a puerto porque falta tal y tal papel que a lo mejor puede ser importante, entonces por ahora preferiría que aprobaran estos proyectos para luego en algún momento los proyectos pasan la etapa de revisión asignarles la prioridad.

Una consulta acá dice Construcción de dos sedes sociales, quisiera saber dónde van a construir esas sedes o todavía no está designado eso.

Bueno son sedes tipo, que estamos presentando diferentes fondos ahora tocó el FRIL, luego podrá ser un PMU para que ambos se complementen, sabemos que todas las Comunidades necesitan una sede, ninguna comunidad tiene una sede digna, entonces queremos partir por la comunidad de Trapa Trapa, donde hay una sede que no tiene iluminación, está en muy malas condiciones, la idea sería construir la sede al lado de la existente para que se espacio tampoco lo pierdan, entonces es una sede que viene con baño, una cocina, una bodega y mas el espacio para hacer las reuniones se conecta al sistema eléctrico, si no tuviera factibilidad eléctrica viene con un panel, esa sede se construiría en la Comunidad de Trapa Trapa y en la Comunidad de Guallaly, ese proyecto está costando \$59.850.000.

El siguiente Proyecto es la construcción de Alumbrado Público con las Comunidades, estamos conversando con Coelcha quienes tienen un levantamiento y nos tienen que entregar factibilidad de servicio y nos están ayudando con el presupuesto, entonces la idea sería en el Marco de que el Alcalde y las Comunidades le han pedido es generar estos pequeños centros urbanos rurales de los cuales ya hemos conversado en otras oportunidades, comenzando por el alumbrado público de lo cual todas las comunidades adolecen, entonces por ahora en los FRIL sin perjuicio de poder presentar un proyecto para las siguientes comunidades en otros fondos, estaríamos interviniendo Trapa Trapa, Cauñicú y Ralco Lepoy esos serían los sectores para este Proyecto.

**CONC. ARIEL JARA:** Podría solicitarle algo si es que existiera la posibilidad de poner igual la Comunidad de Quepuca Ralco en este proyecto.

**DON VICTOR ROSAS:** Si, de hecho como mencioné anteriormente con un proyecto sabemos que no solucionamos la necesidad de las Comunidades, es por eso sin perjuicio de que esto lo presentamos al FRIL a Coelcha también le estamos pidiendo cotización de diversos sectores en el resto de las Comunidades, donde esta Guallaly, donde esta Pitril, Butalebun, Quepuca Ralco, Callaqui, Pangué, por ahora en este FRIL son esas 3 Comunidades, pero en el PMU que también vamos a presentar irían el resto, tenemos que tratar de diversificar los fondos porque acotándolo a uno solo vamos avanzar más lento, si hacemos en los en paralelo podemos poder dar una respuesta paralela sería lo ideal.

Continuo con la Reparación de la Biblioteca Pública, bueno este no es el nombre que va en el Proyecto, pero es un poco comentar las características del Proyecto, el nombre definitivo lo tiene el Secretario Municipal, pero se trata de la reposición del revestimiento de la Biblioteca, la Biblioteca tiene hartos problemas en sus revestimientos exteriores, principalmente la cara norte que está afectada por la lluvia, se trata de reparar todo el revestimiento exterior y hacer una ampliación en una de las salas, que es la que tiene mayor altura y se debería construir un 2do nivel para aprovechar mejor los espacios, incluye también la pintura y la impermeabilización, sellos de cubierta ese sería el Proyecto para la Biblioteca.

El otro Proyecto sería la Construcción de una normalización del espacio público en el sector del puesto del Queuco abajo donde se interceptan los dos ríos en la entrada de la comuna, es un espacio que en el verano es bien visitado, sin embargo nos precede buenas condiciones es la cara de la entrada de la cara de la comuna y está en malas condiciones, hay espacios que ya no funcionan que sirven de basurero, la idea sería que se espacio revitalizarlo que demuestre una cara amable en el turismo en ese sector por parte de la comuna, es un espacio que es la entrada el umbral que tiene que atraer a lo mejor mas turistas y porque no identificarnos con la comuna, como lo tienen otras comunas, esta es una comuna turística y el Alcalde cree que ese es un espacio que si o si hay que intervenirlo, ese proyecto está costando \$59.750.000.- El FRIL viene a financiar una parte no más del proyecto.

Bueno los camarines el Cauñicú es un proyecto similar al que se hizo el Pitril y Ralco Lepoy y ahora se va hacer el Cauñicú, es una de las canchas que no tiene problema en la factibilidad de todos los servicios como también de terreno, este Proyecto incorpora camarines, una bodega, reparación de los arcos pintarlos y una graderías con capacidad de 90 personas, ese sería el Proyecto de Cauñicú, ese es el último de los 6 que tenemos para este fondo en particular FRIL, eso Sr. Presidente, muchas gracias.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Gracias Don Victor por explicar cada Proyecto, ahora se le solicita la votación a cada uno de Honorables Concejales, para la aprobación y Priorización cartera de Proyectos FRIL.

- 1.- Construcción Cancha Techada Comunidad Cauñicú, Comuna Alto Biobío.
- 2.- Instalación Luminarias Led Varios Sectores Rurales, Comuna Alto Biobío.
- 3.- Construcción Camarines Cauñicú, Comuna Alto Biobío.
- 4.- Construcción Espacio Público Sector Puente Queuco, Comuna Alto Biobío.
- 5.- Ampliación y Reposición de Revestimientos Biblioteca Municipal, Comuna ABB.
- 6.- Construcción De Dos Sedes Sociales, Comuna Alto Biobío.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Empezamos por la Sra. Carmen Ruíz.

**CONC. CARMEN RUÍZ:** Gracias Sr. Presidente, felicitar a Don Víctor Rosas dios quiera que estos proyectos sean aceptados y sean aprobados toda la cartera de Proyectos, me gusto que en Trapa se le diera prioridad, porque la gente decía que esa comunidad no era apoyada por el Alcalde.

|                              |                |
|------------------------------|----------------|
| <b>CONC. CARMEN RUÍZ</b>     | <b>APRUEBA</b> |
| <b>CONC. PEDRO MANQUEPI.</b> | <b>APRUEBA</b> |
| <b>CONC. ARIEL JARA.</b>     | <b>APRUEBA</b> |
| <b>CONC. LUIS PURRÁN.</b>    | <b>APRUEBA</b> |
| <b>CONC. PEDRO SALAZAR.</b>  | <b>APRUEBA</b> |

**Ac: N° 2. Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba:**

- 1.- Construcción Cancha Techada Comunidad Cauñicú, Comuna Alto Biobío.**
- 2.- Instalación Luminarias Led Varios Sectores Rurales, Comuna Alto Biobío.**
- 3.- Construcción Camarines Cauñicú, Comuna Alto Biobío.**
- 4.- Construcción Espacio Público Sector Puente Queuco, Comuna Alto Biobío.**
- 5.- Ampliación y Reposición de Revestimientos Biblioteca Municipal, Comuna ABB.**
- 6.- Construcción De Dos Sedes Sociales, Comuna Alto Biobío.**

#### **PUNTO N°5**

- Puntos varios.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Se Incorporó la Lagmien María Cristina, muchas gracias, antes de dejarle la palabra a la Sra. Carmen Ruíz, como decía denante felicitar a todas las Lagmienes que se han esforzado en sus labores y que dios las pueda seguir ayudando en su trabajo, que siempre puedan trabajar para la gente de Alto Biobío, eso sería.

Le voy a dar la palabra a Don Ramón que me la pidió

**SECRETARIO MUNICIPAL DON RAMÓN GARCÍA:** Gracias Sr. Presidente, Srs. Concejales les digo el porqué de la ausencia del Alcalde, él se encuentra en una reunión en Temuco, una reunión de la AMCAM y que no podía dejar de asistir porque había un tema donde Alto Biobío estaba involucrado y se requería de la opinión de él, así que por ese motivo el no está presente, pero de la distancia igual ha querido enviar un mensaje con ocasión de una situación particular del Cumpleaños de Don Pedro Manquepi y él manda que lea que yo lea un mensaje dice Estimado peñi Pedro desde de la distancia le envió un cordial saludo a usted y su familia, que este año sea un éxito y que Chaw dios le bendiga y llene de paz el corazón, newen peñi Pedro felicidades por su día, eso no mas Sr. Presidente muchas gracias.

Le doy la palabra a la Sra. Carmen Ruíz para que empiece con sus puntos varios.

**CONC. CARMEN RUÍZ:** Gracias Sr. Presidente, me voy a sumar a las palabras de nuestro Alcalde y felicitarlo colega, que este periodo sea exitoso, también que hay un trabajo armonioso, trabajemos de la mano por el bien de la gente y de nuestra comuna que para eso nos eligieron y que le vaya bien con su familia, que en todo tenga mucho éxito y hartas bendiciones.

**CONC. PEDRO MANQUEPI:** Muchas gracias Sra. Carmen.

**CONC. CARMEN RUÍZ:** De nada, yo mis puntos varios ya los trate con los departamentos, así que paso por esta vez.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Pasamos a los puntos varios de Don Pedro.

**CONC. PEDRO MANQUEPI:** Muchas gracias Sr. Presidente, primero agradecer la palabra de nuestro Alcalde, de cada uno de nuestros colegas y directivos y agradecer a dios que nos da esta oportunidad de vida, de salud y el privilegio que nos da de poder representar nuestra comuna de Alto Biobío, así que me siento feliz, igual tengo un dolor en el corazón porque en este minuto se está velando una tía muchas fuerzas para el peñi José María Pereira que lo está pasando mal en este momento, pero desde aquí darle la fuerza, así que eso sería muchas gracias.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Pasamos a los puntos varios de Don Ariel.

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL DON MAURICIO SALAZAR:** Sr. Presidente me permite un minuto, darle las excusas de la Directora de Salud que tuvo que ir a una reunión que se fijó sin planificar donde vienen personeros de Gobierno hacer un reconocimiento a dos familias que han sufrido temas de salud en la comuna y por lo tanto se tuvo que ausentar y por eso está la Srta. Carolina Salamanca acá en su representación.

**CONC. ARIEL JARA:** Gracias Sr. Presidente, se me acercaron dos funcionarios del CESFAM que son dos conductores, ellos me indicaban que de los años anteriores siempre habían tenido una asignación municipal, entonces este año se le cortó esa asignación que le daban, ellos cumpliendo los mismos horarios de trabajo de los años anteriores, tengo los nombres de las personas, no sé si ustedes ya están viendo ese tema, ellos me comentaban que ya había conversado con el Alcalde para ver ese tema, me gustaría saber porque se les quitó esa asignación a ellos

**SRTA. CAROLINA SALAMANCA:** Me gustaría que me diera los nombres y estoy tomando nota para realizar las consultas respectivas.

**CONC. ARIEL JARA:** Don José Mardones y Don Victorino Levi ambos son conductores, ese sería mi punto muchas gracias Sr. Presidente.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Pasamos a los puntos varios de Don Luis Purrán.

**CONC. LUIS PURRÁN:** Gracias Sr. Presidente, Primero desearle al peñi colega Pedro un Feliz Cumpleaños, que este año sea lleno de éxito para usted y familia. Tengo dos puntos en el concejo anterior se le pidió a la Directora de Salud el desglose de los funcionarios que iban a recibir una asignación y hasta el momento no ha llegado nada. Lo segundo quisiera solicitar a Don Roberth Díaz si me pudiese hacer llegar la agenda de recorrido del camión de basura, eso sería como puntos varios, muchas gracias.

**DON ROBERTH DÍAZ:** Por lo pronto se pasa por la radio el recorrido, pero también no tengo problema en hacérselos llegar por oficio y incluso detallándoles el recorrido gráfico, que es una de las cosas que también queremos implementar, comentarles que en el periodo de verano se hizo una pequeña modificación, que el día lunes se permutó por el día sábado, fue un tema de limpieza por los turistas, para evitar que los días sábados hayan contenedores llenos de basura entonces eso se percibe negativamente por el turista, se lo hago llegar por correo electrónico o a través del Secretario Municipal la agenda.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Gracias Don Roberth por su respuesta.

En mis puntos varios quiero pedirle un favor a la lagmien Sra. María Cristina sobre la salud de Don Beto Becerra, se acerco Don José la Rosa el papá de Don Beto solicitando acaso si lo pueden ayudar con una pieza, porque él dice que no quiere salir de ahí donde su papá, creo que donde está viviendo Don Beto es espacio está súper malo, como se puede ver ese tema no sé si arreglarle una pieza, no sé si le pueden hacer una visita.

**SRA. M<sup>a</sup> CRISTINA MEDINA:** Respecto a Don Beto Becerra ya es de conocimiento público que él está transando un delicado tema de salud que se ha empeorado en el transcurso de los días, el Alcalde hizo la visita hace aproximadamente unos 8 días atrás.

Quiero contarles que a la familia de Don Beto la Municipalidad le ha ayudado en forma importante, ha sido uno de los aportes más grandes que hemos tenido, la verdad que no me siento en condiciones de publicar los montos, pero puedo informárselo a los Concejales que lo requieran si se acercan a finanzas, pero solo la deuda hospitalaria la municipalidad le ha aportado con más del 50% considerando que cada sesión y terapia vale alrededor de \$2.000.000 la municipalidad le ha aportado con más del 50% de la deuda hospitalaria de Don Beto, adicional a eso se le construyó una media agua el año pasado, bueno a los papas, pero es donde Don Beto está y sumado también a eso algunas ayudas extras pasajes, algunos traslados y también está trabajando con nosotros en un programa de la municipalidad, la verdad que se priorizó el trabajo de Don Beto también de una forma como ayudar, así que les quiero dar la tranquilidad a los concejales que la situación de Don Beto Becerra la Municipalidad lo ha abordado de forma importante considerando los recursos que tiene la municipalidad y también aclarar respecto a una actividad que hay el fin de semana en beneficio a Don Beto, que fue solicitada la autorización por parte de familia a la municipalidad, decirles que la municipalidad lo que autoriza es la actividad, no el lugar, porque el lugar no pertenece a la municipalidad, la cancha de aviación como es de conocimiento público pertenece a ENDESA, está dentro de la comunidad de Callaqui, porque ayer anduvieron haciendo algunas consultas

para aclarar bien el tema respecto a eso y se atiende a esta solicitud en atención que va en beneficio a una persona, el objetivo de la solicitud decía para colaborar con la deuda que tiene Don Beto Becerra, así que bajo esa lógica se solicitó esa actividad.

Respecto a su consulta concejal habría que evaluarlo con el Depto. Social la posibilidad considerando toda la ayuda que les mencionaba si es que habrá una posibilidad adicional de una construcción de una media agua, lo encuentro difícil, porque tenemos una lista de espera bastante larga en condiciones también deplorables de otras personas, quiero poner como ejemplo a Don José Figueroa que es de conocimiento público también que el caballero se encuentra en condiciones deplorables de vivienda y quiero señalarles a los concejales también que la municipalidad ha hecho una intervención a través de Javiera Rabanal del Programa Vínculos que se dedica al adulto mayor y la DIDECO encabezada por la Profesional Mónica Aguayo, pero también quiero que tengan el conocimiento de que a pesar de que se ha visto la solución a una media agua, de colocación familiar, es decir pagar una persona para que cuide al caballero, no se ha encontrado dentro de familia alguien que preste el espacio para construir una media agua y/o quiero cuidarlo inclusive a cambio de un pago, la municipalidad ha hecho todos los esfuerzos habido y por haber fue un tema también que se trató en la última reunión de Directivos, pero la verdad si no es con la colaboración de las familias nosotros no podemos hacer nada, sin terreno no podemos instalar una media agua y sin que alguien de la familia lo cuide tampoco podemos, eso aprovechando la instancia, muchas gracias.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Gracias Sra. M<sup>a</sup> Cristina Medina, tengo otra consulta para Don Vito Rosas, el otro día me encontré con el Presidente de la Comunidad Trapa Trapa, el peñi estaba súper molesto por el tema de la construcción del puente, por el tema de la lluvia no sé como ira el avance, entonces me gustaría saber en paso va la construcción del Puente Liay.

**DON VICTOR ROSAS:** Hoy en la Mañana andaba Don Felix Tranamil, converse con él, hablamos diferentes temas incluido el puente, respecto al puente efectivamente ya están las fundaciones están todas las bases en terreno ya, tenemos que llegar con una retro para poder instalarlas por una altura que creo que tienen 2 metros las fundaciones, sin embargo hemos tenido problemas con el camión, problemas técnicos, el Administrador acá puede ser testigo de eso, que ha tenido numerables problemas mecánicos y ese camión tiene que llevar la retro al terreno, solucionando eso el puente va avanzar rápido colocando las bases ya el resto es los tablonos y las barandas, sin embargo producto de los problemas del camión no hemos podido ir a terreno y terminar el puente en los tiempos que nosotros nos hubiese gustado, esa es la complejidad.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** A mí me molesto, porque igual dijo cosas no a favor de los funcionarios municipales, no a favor de los Concejales, no a favor del Alcalde y eso a mí me preocupa, igual lo que dijo que habían construido una sola garita en Trapa Trapa, Le pedí a Don Felix Tranamil que se acercara a conversar con el Alcalde para que supiera los trabajos que va realizar en la comunidad de Trapa Trapa.

**SRA. M<sup>a</sup> CRISTINA MEDINA:** Se le ha conseguido audiencia, pero no ha llegado, llevo la agenda del Alcalde y puedo dar fe que del año pasado a la fecha no ha llegado a tratar ningún punto, sería bueno que él formalizara las inquietudes porque en realidad respuestas hay, nosotros no dejamos de hacer las cosas porque si no mas, pero él no ha venido no se acercado hasta el día de hoy a la municipalidad. Respecto las garitas en Trapa Trapa inclusive cambiamos la materialidad, que no era parte del proyecto, en el sector que antes de la avanzada hicimos una garita con planchas de zing para apurarnos con el tema del invierno, claro si él hace las consultas no hay problema en resolverlas.

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL DON MAURICIO SALAZAR:** Para los efectos de informar a los Srs. Concejales efectivamente como es producto del desgaste natural de los vehículos, el camión es nuestra única herramienta de carga de materiales de aquí, por lo tanto se ha ido echando a perder con el tiempo, ya no es nuevo y producto de ello ha tenido panas eléctricas y mecánicas, por lo tanto estamos priorizando todo lo que es los Proyectos pendientes de Secplan y no así dando mucha agenda a las comunidades, porque resulta que nosotros digamos ocupamos el camión para los efectos ayudar a las comunidades que es lo que se hace también, estamos tratando de complementar la ayuda a la comunidad, pero dando la prioridad al tema de proyectos justamente para que no se atrasen y como dice Don Víctor lamentablemente se han visto retrasados por las fallas mecánicas que han sido la verdad inesperadas.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Por últimos felicitar al Alcalde con sus funcionarios por celebrar el día de mujer que fue el 8 de Marzo, en donde le hicieron una actividad a las lagmines de Ralco, Callaqui y alrededores, que los funcionarios, Directivos y Alcalde puedan seguir demostrando esa capacidad que si pueden juntar a la gente, eso sería ojala le puedan llegar mis felicitaciones al Alcalde.

También lo que estábamos hablando antes, que queremos participar del funeral a las 14:00 hrs en Trapa Trapa para acompañar al peñi José María, para se necesita un acuerdo, entonces se le solicita la votación a cada uno de Honorables Concejales para asistir al funeral a la comunidad de Trapa Trapa.

|                              |                |
|------------------------------|----------------|
| <b>CONC. CARMEN RUÍZ.</b>    | <b>APRUEBA</b> |
| <b>CONC. PEDRO MANQUEPI.</b> | <b>APRUEBA</b> |
| <b>CONC. ARIEL JARA.</b>     | <b>APRUEBA</b> |
| <b>CONC. LUIS PURRÁN.</b>    | <b>APRUEBA</b> |
| <b>CONC. PEDRO SALAZAR.</b>  | <b>APRUEBA</b> |

**Ac: N° 3. Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba asistir al funeral en Trapa Trapa, iría Sra. Carmen Ruíz – Don Pedro Salazar – Don Pedro Manquepi – Don Luis Purrán.**

**CONC. CARMEN RUÍZ:** Abundar un poco sobre lo que decía el Lagmien Felix Tranamil, no sé porque él tanta mala onda, porque en el periodo pasado se le dio trabajo, se le ayudo para que terminará su carrera, bueno Alcalde siempre lo consideró.

**SRA. M<sup>a</sup> CRISTINA MEDINA:** Él tuvo la oportunidad de volver a la comuna, no acepto ser el asesor jurídico de la municipalidad, en la última reunión de Dirigentes tampoco estuvo, pese que la invitación se le ha hecho llegar como a todos los dirigentes, así que hay que invitarlo a que se sume al trabajo, yo creo que también la comunidad gana más si unimos fuerzas, el hecho de que él no venga a la reuniones de dirigentes hace que la comunidad de Trapa Trapa no se entere de las cosas que hay para las comunidades, en la última reunión de dirigente representó al Lonko el Colega José Tranamil, es que nada decir eso.

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL DON MAURICIO SALAZAR:** Viendo la solicitud efectuada por el Sr. Presidente del Honorable Concejo, en calidad de Administrador y como Alcalde Subrogante en este caso pongo a disposición un vehículo del Depto. De Salud para los efectos de que puedan concurrir al funeral de la Señora de Butalelbun.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Se me quedaba un punto, quiero felicitar al Alcalde más a la Sra. Eva Tranamil, por el viaje que hicieron a Concepción, en donde a la Lagmien Eva le entregaron reconocimiento y no solo fue ella si no varias lagmienes mas. Algún punto más a tratar?

**SECRETARIO MUNICIPAL DON RAMÓN GARCIA:** Sr. Presidente, Srs. Concejales dar una opinión como unidad de control, en el tema del bono que están solicitando dos funcionarios del Cesfam, en realidad el Alcalde para tocar los bonos tiene que tener la disponibilidad presupuestaria, la disponibilidad presupuestaria se la da cuando el concejo aprueba el presupuesto del Depto. De Salud que corresponde y que normalmente se hace en Noviembre del año anterior, si no tiene la disponibilidad presupuestaria no se puede otorgar un bono a nadie, entonces si el Alcalde no ha otorgado ese bono yo creo que se debe exclusivamente no está considerado en el presupuesto, porque no tiene la disponibilidad presupuestaria, ahora el presupuesto del Depto. De Salud es acotado, los presupuestos que tienen los programas no se pueden tocar para dar bonos, entonces solo queda el percápita como para asumir los costos de operación que implica el funcionamiento del Cesfam, dentro de eso el gasto en personal, entonces si por alguna circunstancia el Alcalde y Concejo otorgo un bono a dos funcionarios, eso no quiere decir que esos bonos se perpetúan en el tiempo, porque los presupuestos son de año a año y esa sería la razón por la cual no se han otorgado.

Lo otro es que la gestión del Alcalde y de ustedes mismos tiene que ser con equidad con justicia, cuando se le otorga bono a una o dos personas se estaría cometiendo una injusticia con aquellos que no se les da y eso sirve de pauta para que después los conductores de otro departamentos esperan solicitar lo mismo, entonces se genera un problema que al final se perpetúan la asignación de los bonos y no es así, a los conductores en general se le pagan los viáticos, se le pagan las horas extraordinarias, se le paga todo lo que está en el marco de la ley y aquí en el municipio por ejemplo ningún conductor tiene bonos especiales, digamos que esto es para poner en conocimiento a los Concejales más nuevos.

**SRA. M<sup>a</sup> CRISTINA MEDINA:** El Alcalde justamente en lunes va a tener una reunión con Martorell justamente porque va a buscar recursos para salud, la percapita de salud no alcanza a cubrir los sueldos de los profesionales de salud, salud arrastra un déficit mensual producto de los gastos operacionales, el concepto de bono no es lo que señala, es una asignación y como decía el Concejales aquí respecto a los conductores que el señala, ellos dejaron de percibir la asignación porque ya no hacen turnos de urgencia, pero esa asignación está relacionada ser parte del turno de urgencias, al no hacer ellos turnos de urgencia esa asignación no corresponde y como dice Don Ramón todo lo que se incluyendo el presupuesto

municipal, de salud, de educación que ustedes aprueban todos los años son presupuestos, tiene que ver después con la realidad de ingresos que llegan, por lo tanto se aprueba algo pero en el transcurso se va haciendo las modificaciones de aumento o de disminución, eso quería agregar Concejal Salazar, muchas gracias.

**CONC. PEDRO SALAZAR:** Algún otro punto más? No habiendo ningún punto a tratar más, con las gracias de Chaw Ngenechen damos por terminada la sesión de concejo N° 10 siendo las 11:59 Hrs.

**RAMÓN GARCIA GARCIA  
SECRETARIO MUNICIPAL**